

CIRCULAR N°

67 - TEMPORADA 2025/2026

Se envía a:

**JUNTA DIRECTIVA
COMISIÓN DELEGADA
FEDERACIONES AUTONÓMICAS
COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS
ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES**

Asunto:

III CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PÁRKINSON

1. INTRODUCCIÓN

La Real Federación Española de Tenis de Mesa se une a los eventos que en los últimos años se están consolidando en el Tenis de Mesa para personas con Párkinson, y pone en marcha el III Campeonato de España de Párkinson. Un campeonato que se celebrará en la localidad malagueña de Antequera, del 29 al 30 de marzo de 2026.

2. SEDE Y FECHAS

Sede: Centro de Tecnificación de Atletismo de Antequera - Urbanización Parque Verónica (29200-Antequera, Málaga)

Competición:

Día 29 de marzo de 2026 (Fase de grupos – tarde -)

Día 30 de marzo de 2026 (Fase de cuadros – mañana y tarde -)

Entrega de trofeos al terminar la competición.

Entrenamiento:

29 de marzo de 2026 (de 12:00 a 16:30)

3. MATERIAL DE JUEGO

Mesas: Joola

Modelo: 2000-S PRO Color Negro

Pelota: RFETM COMPETICIÓN 40+*** Blanca

La instalación deportiva no dispone de climatización.

El citado material podrá variar, previa comunicación de la RFETM.

4. ALOJAMIENTO

A través de la agencia BCD Sports, Contacto: tenisdemesa@bcdme.es

Bea: 686 266 789

Jorge Pérez: 682 201 667

5. LICENCIAS Y DOCUMENTACIÓN

Para poder participar en el III Campeonato de España de Párkinson, es necesario tener tramitada licencia nacional validada y tramitada mínimo tipo B de la temporada en curso.

Así mismo, los participantes deberán presentar el D.N.I., Pasaporte, Tarjeta de Residencia o documento acreditativo de la identidad al Juez Arbitro o Comité de Competición si les es requerido.

6. INSCRIPCIONES

La inscripción deberá realizarse a través del **Sistema de Inscripciones de la RFETM**, utilizando el mismo usuario y contraseña empleados para la tramitación de licencias de cada club. [ACCEDER INSCRIPCIONES](#).

Puedes descargar el **manual de instrucciones** para realizar la inscripción pulsando [AQUÍ](#).

Las facturas estarán disponibles para su descarga en el sistema de inscripciones, una vez se publique el listado definitivo. Se enviará un correo electrónico informando de su emisión para que pueda procederse al pago correspondiente.

Los participantes que dispongan de **licencia independiente** deberán enviar un correo a infoparkinson@rfetm.com, indicando **nombre, apellidos y número de licencia**.

Los jugadores que **no hayan participado previamente en ningún campeonato organizado por la RFETM** deberán aportar la documentación que acredite el **diagnóstico de la enfermedad de Párkinson** (enviar a: centromedicoanalepsis@gmail.com) y cumplimentar y firmar el **Anexo 2 – Consentimiento de Cesión de Datos**. Toda la documentación será revisada por el médico de la RFETM.

El plazo de inscripción finalizará el **11 de marzo de 2026**. Las cuotas serán las siguientes:

Jugadores con licencia en un club afiliado a la RFETM: **32 €**

Jugadores sin licencia en un club afiliado a la RFETM: ***44 €** (incluye inscripción y seguro deportivo). En este caso, deberá completarse, firmarse y enviarse el **Anexo 1** junto con la inscripción a: infoparkinson@rfetm.com

*A partir de la **temporada 2026-2027**, todos los participantes deberán disponer de una **licencia nacional tramitada con un club afiliado** o bien **tramitar una licencia independiente**, abonando en ambos casos la cuota de inscripción de **32 €**.

No serán devueltas las inscripciones de deportistas con derecho a participar que, después de formalizadas, renuncien tras el cierre de inscripciones (11 de marzo a las 23:59 horas).

7. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Constará de dos fases: una primera fase de grupos clasificatorios, y una segunda fase de eliminatorias, con cuadro final y cuadro de consolación.

En función del número de inscritos, se determinará cuántas categorías se establecen, que se repartirán en base a: Nivel deportivo, Estadío de la enfermedad según la escala de Hoehn & Yahr, Año en que se le detectó la enfermedad.

Todos los partidos se disputarán al mejor de 5 juegos.

8. TROFEOS Y MEDALLAS

Tendrán medalla los 4 primeros clasificados de cada categoría, y el campeón y subcampeón de consolación de cada categoría, un diploma.

9. ARBITRAJES

Todos los partidos serán arbitrados por colegiados oficiales designados por el CTNA.

10. STREAMING

Todas las mesas se cubrirán íntegramente por streaming, y se podrán seguir a través del canal de la RFETM: www.rfetm.tv

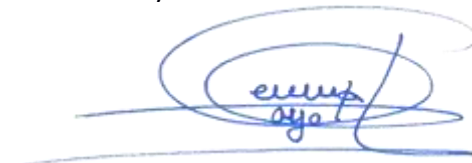
11. COMITÉS Y ÓRGANOS TÉCNICOS

El Jurado Oficial funcionará de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 del Reglamento General y tendrá las funciones que en dicho artículo se le encomiendan.

La RFETM designará un Delegado Federativo, otorgándole las atribuciones necesarias para un mejor desarrollo del Campeonato.

AVISO IMPORTANTE: La presente circular, y el contenido de la mismas, bien sea de manera total o parcial, es propiedad de la Real Federación Española de Tenis de Mesa y cualquier divulgación del mismo deberá ser notificado y autorizado previamente. La omisión de dicho proceso podrá suponer el inicio de las debidas diligencias legales y las subsiguientes responsabilidades.

Madrid, 9 de febrero de 2026



Fdo: **Gemma Sayol Viou**
Directora Actividades RFETM